



Informativo

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL PERÚ

N° 1

JULIO DEL 2008

Una publicación del
Secretariado Ejecutivo
de la FTCCP

Mario Huamán Rivera.
Luis Villanueva Carbajal
Teobaldo Bravo Aldana
Hernán Chiroque Nole
Geremías Escalante Paulino
Félix Juárez Namuche
Félix Rosales Gutiérrez

Edición:

Iván Méndez

Dirección:

Prolongación
Cangallo N° 670
La Victoria
Telefax:312-2034

E-mail:

ftccpco@terra.com.pe

Web:

www.ftccp.com



XXII Congreso Nacional: UNITARIO Y COMBATIVO

Del 11 al 14 de junio, 305 delegados de 68 sindicatos regionales y provinciales de la FTCCP, aprobaron por unanimidad el Informe Balance de Gestión del periodo 2005-2008 y trazaron los grandes lineamientos de acción sindical para el nuevo periodo 2008-2011.

Asimismo, se eligió democráticamente el nuevo Consejo Directivo Nacional, integrado por 46 dirigentes, que lidera el c. Mario Huamán Rivera, en la secretaría general; Manuel Coronado, subsecretario general; fueron elegidos en los cargos de mucha responsabilidad: Luis Villanueva, secretario de organización; Geremías Escalante, secretario de defensa; Hernán Chiroque, secretario de economía; Oscar Alarcón, secretario de prensa y propaganda; Félix Juárez, secretario de educación y cultura; Félix Rosales, secretario de seguridad social; y Martín Rimachi, secretario de seguridad y salud laboral. Al Consejo Directivo Nacional fue elegida la combativa obrera de construcción c. Elizabeth Quesada de Vega, de la base de la Región de Piura.

El día 11, el Dr. José Luis Daza, Director de la OIT para los países Andinos, inauguró nuestro trascendental Congreso y en cuyo Acto Solemne estuvieron presente el Embajador de Bolivia, Franz Solano; el representante de la Embajada de Cuba, Ernesto Ponz; el Rector de la Cantuta, Juan Tutuy; el destacado periodista, César Lévano; la CGTP, CUT, CPS, la Federación Médica Peruana, la CGIL-Italia, dirigentes mundiales de la UIS-Construcción (FSM) y la ICM-Construcción.



Todas las bases de la FTCCP, acordaron participar activamente con movilizaciones y marchas sectoriales en el Paro Nacional convocado por la CGTP para el 9 de julio, contra el alza del costo de vida, en rechazo al remate de las tierras comunales y el patrimonio cultural, aeropuertos, puertos, contra el pago de la educación universitaria y por la derogatoria de las leyes que criminalizan las protestas.

El XXIII Congreso Nacional de la FTCCP reafirmó el espíritu unitario y combativo del proletariado de construcción civil y rechazó enérgicamente las acciones del paralelismo y divisionismo en la que está comprometido el gobierno aprista en alianza con elementos delincuenciales y expulsados del gremio, por ejercer la violencia contra los verdaderos obreros de la construcción y practicar el chantaje contra las empresas constructoras a través de los llamados “cupos de paz laboral”. El gobierno de García pretende debilitar a nuestra organización sindical para arrebataros la Negociación Colectiva por rama como lo hizo en su momento la dictadura fujimorista; propósito que tendrá la más enérgica respuesta de todas las bases de nuestra gloriosa Federación.

Principales acuerdos y resoluciones del XXIII Congreso Nacional

La situación nacional y la alternativa de los trabajadores

1.- Rechazar firmemente el modelo neoliberal y la ofensiva del gobierno aprofujimorista, que se impulsa para destruir la estructura productiva del país y golpear de modo aún más agudo y severo a los trabajadores y al pueblo, en beneficio de la oligarquía y de los monopolios nacionales y extranjeros.

2.- Denunciar y combatir los propósitos de esta política perversa, respaldando las acciones de lucha de los trabajadores y el pueblo, como el Paro Nacional del 9 de julio, convocado por la CGTP y la Coordinadora Política y Social y las diversas organizaciones sindicales y sociales que combaten contra la política entreguista, hambreadora y represiva del régimen aprista.

3.- Repudiar la estrategia represiva que, al amparo de «facultades delegadas» quiere imponer en el país el gobierno García para reducir y restringir el Estado de Derecho optando más bien por un camino autoritario y dictatorial bajo el pretexto de «combatir la subversión» cuando en realidad busca destruir y apagar el descontento social por su política contraria a los intereses del país.

4.- Demandar la derogatoria inmediata de los Decretos Legislativos 982, 983 y 989 por considerarlos atentatorios contra las libertades públicas, típico de regímenes de corte autoritario y antipopular, de triste recordación en la historia del país.

5.- Formular un llamamiento al conjunto del movimiento sindical, a los trabajadores y al pueblo para que cierren filas en defensa de nuestros recursos, el patrimonio cultural y los bienes del país, que constituyen el patrimonio de todos los peruanos.

6.- Repudiar el despido masivo de trabajadores, la hostilización a los dirigentes sindicales en las empresas, la quiebra de la organización sindical por efecto de las presiones del capital, el establecimiento de salarios de hambre y la exigencia de jornadas laborales que violan las leyes vigentes y atentan contra los derechos históricos de los trabajadores, como ocurre con el desconocimiento de la Jornada de las 8 Horas.

7.- Impulsar en cada región la estrategia de la unidad del pueblo, de todas sus organizaciones sociales y políticas, y a partir de ellas forjar un verdadero poder local de carácter popular y democrático capaz de derrotar las estrategias de la derecha neoliberal dirigida a favorecer los intereses de las transnacionales y la oligarquía.

8.- Impulsar a nivel nacional la conformación de los Comités organizadores de la Coordinadora Política y Social para avanzar en la construcción del referente político que encarne los verdaderos intereses del pueblo peruano.

El fortalecimiento y desarrollo de la FTCCP y sus bases

1.- Rechazar la intromisión política del gobierno de pretender imponer la participación de su fantasmal «federación» en la Negociación Colectiva por Rama, con el objetivo de anular esta histórica y fundamental conquista de los obreros del andamio.

2.- Defender y gestionar la solución exitosa del Pliego Nacional de Reclamos 2008-2009.

3.- Ejecutar una campaña de afiliación intensiva en los sindicatos bases de nuestra federación.

4.- Desarrollar campaña de difusión y promoción de los derechos laborales.

5.- Defender y exigir el cumplimiento de los salarios y de los demás derechos vigentes en todas las obras públicas y privadas.

6.- Desarrollar campañas permanentes de difusión de la Norma Técnica G.050 y otras sobre seguridad y salud en el trabajo y demandar su cumplimiento.

7.- Impulsar en las bases el aporte de la cuota sindical a la federación de acuerdo al ESTATUTO, y promover el auto sostenimiento de las bases.

8.- Promover el uso intensivo de los medios tecnológico de la informática, en las comunicaciones de la federación y las bases, por lo que hay que iniciar un proceso de capacitación a los núcleos de dirigentes.

9.- Desarrollar una política de formación de cuadros sobre la base de un organismo descentralizado, especializado y dotado de recursos suficientes para consolidar la ESCUELA NACIONAL SINDICAL PEDRO HUILCA TECSE.

10.- Desarrollar y ampliar los servicios que brinda el CONAFOVICER, ejecutando programas intensivos de recreación, capacitación, ayuda social y otros, a favor de los trabajadores afiliados y sus familiares.

11.- Que los sindicatos intensifiquen la implementación de los convenios de capacitación, que la federación tiene suscrito

con el SENCICO y otras instituciones, como el Ministerio de Trabajo, etc.

12.- Realizar un Congreso Estatutario en diciembre del 2009, para dotar de una estructura de acorde a los nuevos retos del desarrollo de la organización sindical.

13.- Continuar con la tarea de centralización del movimiento sindical del sector de la construcción de acuerdo al mandato estatutario de nuestra central.

Agenda Laboral

1. Demandar al Gobierno Central la solución de los puntos contenidos en la agenda laboral presentado al inicio de la actual gestión de García, cuyos puntos centrales son:

- a) Reactivación de la industria de la construcción, para lograr el pleno empleo con derechos en el sector.
- b) Seguridad social y la jubilación en la construcción, en la que demandamos la reducción del record de aportaciones de 20 a 15 años para acceder a una pensión de jubilación.
- c) Restitución de la Bolsa de Trabajo y la Carta Fianza, para acabar con la marginación de los trabajadores sindicalizados y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.
- d) Exigir el cumplimiento de las normas que velan por la seguridad y la salud de los trabajadores y que la legislación existente se eleve a rango de ley conforme a nuestra propuesta presentada al Congreso de la República

Sobre la situación internacional

1.- Rechazar la política guerrerista del imperialismo norteamericano en la región, condenar el «Plan Colombia» y denunciar los planes de dominación del Gobierno de los Estados Unidos contra los pueblos y países de América Latina, que luchan contra esa política de opresión y de guerra. Asimismo, impulsar una campaña contra la intromisión militar norteamericana en nuestro país y sus planes para instalar una base militar.

2.- Repudiar enérgicamente a los gobiernos de América Latina que se ponen al servicio de la estrategia de dominación imperialista y hacen ostentación de servilismo al imperio y sus planes de dominación.

3.- Promover la más vigorosa resistencia popular y la solidaridad internacional con los pueblos de nuestra América, amenazados militarmente por la administración Bush.

4.- Denunciar al régimen de García por su política servil a los planes del imperialismo, permitiendo inconstitucionalmente el ingreso de tropas norteamericana a nuestros territorio patrio, con el propósito de establecer una base militar norteamericana, que pone en riesgo la paz de la región y nuestra soberanía.

5.- Rechazar y condenar enérgicamente el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas y los Tratados bilaterales suscritos –o por suscribirse- entre nuestros países y el gobierno de los Estados Unidos, denunciando su carácter expoliador y depredador de los mismos.

6.- Enfrentar las medidas entreguistas, privatizadoras y desnacionalizadoras del Gobierno aprista, con un programa de transformaciones patrióticas y democráticas y con un verdadero plan de desarrollo nacional.

7.- Repudiar todas las formas de integración económica digitadas por el Imperio, como el ALCA y los Tratados Bilaterales o Multilaterales entre nuestros países y los Estados Unidos por ser lesivos a nuestros derechos como naciones independientes y soberanas y contrarios a los intereses de nuestros pueblos.

8.- Solidarizarse plenamente con Cuba, con su pueblo y su gobierno, así como con los cinco héroes prisioneros del Imperio, encarcelados por enfrentar a las bandas terroristas que operan en Miami; y demandar su más inmediata libertad.

9.- Respaldar los procesos nacional liberadores y antiimperialistas en Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y otros pueblos en su lucha antiimperialista.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2008 - 2011

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	BASE
1. Secretario General	MARIO HUAMÁN RIVERA	CND
2. Secretario General Adjunto	MANUEL CORONADO LINO	LORETO
3. Secretario de Organización	LUIS VILLANUEVA CARBAJAL	CDN
4. Secretario de Organización	TEOBALDO BRAVO ALDANA	JAEN
5. Secretario de Organización	BUENAVENTURA VERA PEREZ	LIMA
6. Secretario de Defensa	GEREMIAS ESCALANTE PAULINO	C. DE PASCO
7. Secretario de Defensa	ARMANDO YNTI MALDONADO	BALNEARIOS DEL SUR
8. Secretario de Defensa	ALBERTO PAREDES CORDOVA	SEC. AREQUIPA
9. Secretario de Economía	HERNAN CHIROQUE NOLE	CDN
10. Secretario de Economía	WILDER RIOS GONZALES	LA LIBERTAD
11. Secretario de Seguridad Social	FELIX ROSALES GUTIERREZ	LIMA
12. Secretario de Seguridad Social	WILMER FARRO VALDERA	LIMA
13. Secretario de Seg. y Salud en el Trabajo	MARTIN RIMACHI ORE	LIMA
14. Secretario de Actas y Archivo	TITO LENES SIHUA	CUSCO
15. Secretario de Actas y Archivo	RODOLFO SANDOVAL UCEDA	LIMA
16. Secretario de Prensa y Propaganda	OSCAR ALARCON DELGADO	CDN
17. Secretario de Prensa	RAUL HERRERA GALDOS	AREQUIPA
18. Secretario de Propaganda	LEONCIO CHUQUIJA SENCARA	BALNEARIOS DEL SUR
19. Secretario de Recreación	ROBERTO ROJAS GRAJEDA	CUSCO
20. Secretario de Deportes	OMAR HERRERA MOGROVEJO	BALNEARIOS DEL SUR
21. Secretario de Capacitación Técnica	FREDY SANCHEZ MEDINA	ZORRITOS
22. Secretario de Técnica	WILFREDO AGUIRRE PERALTA	JUNIN
23. Secretario de Técnica	GUILLERMO BALBUENA HUAMAN	SEC. ICA
24. Secretario de Estadística	TEODORO AMADO BRAVO	BALNEARIOS DEL SUR
25. Secretario de Estadística	CARLOS E. MALASQUEZ BASTANTE	CALLAO
26. Secretario de Cooperativas	MARCELO VASQUEZ HUAMAN	AYACUCHO
27. Secretario de Cooperativas	LUIS TALLEDO MEDINA	PIURA
28. Secretario de Frente Único	RUBEN OLIVARES ZUÑIGA	CDN
29. Secretario de Frente Único	FIDEL GONZALES CALDERON	HUANCAVELICA
30. Secretario de Control y Disciplina	DURAN ZAMBRANO MAYLLE	HUANUCO
31. Secretario de Control	EFRAIN ANAHUA CHURACUTIPA	PUNO
32. Secretario de Disciplina	JUAN L. OROSCO DUQUE	PIURA
33. Secretario de Rel. Internacionales	GERONIMO LOPEZ SEVILLANO	REG. AREQUIPA
34. Secretario de Rel. Internacionales	GUILLERMO YACILA UBILLUS	CALLAO
35. Secretario de Juventudes	JAVIER ALAVA FLORINDEZ	YURIMAGUAS
36. Secretario de Juventudes	DANIEL GOMEZ TAFUR	TARAPOTO
37. Secretario de Educación y Cultura	FELIX JUAREZ NAMUCHE	SEC. PIURA
38. Secretario de Educación	WASHINGTON ROMAN ROJAS	CUSCO
39. Secretario de Cultura	CARLOS PALACIOS GUILLEN	AREQUIPA
40. Secretario de Asuntos Camp. y Agrarios	SEGUNDO SANDOVAL TORRES	LAMBAYEQUE
41. Secretario de Asuntos Campesinos	JUAN COILA MONTEAGUDO	SEC. PUNO
42. Secretario de Asuntos Agrarios	RODY MOSCOL SILVA	SEC. TUMBES
43. Secretario de Derechos Humanos	ADOLFO CASTRO BALDEON	TOCACHE
44. Secretario de Derechos Humanos	ELIZABETH QUEVEDO DE VEGA	PIURA
45. Secretario de Relaciones Nacionales	EZEQUIEL NOLASCO CAMPOS	CHIMBOTE
46. Secretario de Relaciones Nacionales	LEONEL VILLANUEVA TICONA	ILO